



NOTIFICACION DEL COMITÉ EVALUADOR

Bella Vista, 09 de octubre del 2024

Señor/es:
CEFERIANO ZARZA- ZARZA CONSTRUCCIONES
e-mail: zarzaconstrucciones74@gmail.com

REF.: al Llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL - LPN N° 02/2024 PARA CONSTRUCCION DE UN BLOQUE DE AULAS, DIRECCIÓN, SECRETARÍA Y SANITARIOS SEXADOS – ESCUELA BÁS. N°: 4.444 VIRGEN DE CAACUPE PARA EL USO DE LA EDUCACIÓN BASICA BILINGÜE (JOVENES Y ADULTOS) “CENTRO 7-80” Y EDUCACIÓN MEDIA ABIERTA “EMA” - PLURIANUAL 2024-2025”, ID N° 445.795.

Nos dirigimos a Usted a los efectos de solicitar las documentaciones que omitió presentar al momento de la apertura de ofertas. El Comité evaluador solicita dicha documentación en virtud a los siguientes artículos: art. 80 del decreto 2264/24, que dice cuanto sigue:

Art. 77.- Aclaración de ofertas.

Con el objeto de facilitar el procedimiento de evaluación de ofertas, el encargado de la evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas. Las solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito o por los medios telemáticos habilitados para el efecto.

En caso de duda, las convocantes deberán solicitar información a cualquier fuente pública o privada a fin de comprobar de manera efectiva la exactitud de los datos y los documentos facilitados por los oferentes.

Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante, no serán consideradas.

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos.

1- Se solicita además la presentación de las siguientes documentaciones:

1.1 Copia de patente profesional municipal de los profesionales con título universitario.

2.2- En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (iii) Declaración Jurada del propietario en la que manifieste: Que asume el compromiso solidario con el Oferente para con la Municipalidad de Bella Vista de que tales equipos o maquinarias permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario cumplir con las tareas comprometidas en el contrato, en caso de resultar adjudicado.



Jesenia Grau
Secretaría de Planificación
y Desarrollo
Municipalidad de Bella Vista

Página 1 de 2

Juntos
en Acción

CAPITAL DE LA CULTURA
"Un estambre, arraigado en la
cultura de un pueblo..."



La contestación a la presente notificación, la puede presentar hasta el día Jueves 10 de octubre del 2024 en la Municipalidad de Bella Vista, ubicada ruta VI – KM 45, Bella Vista, Itapúa, por mesa de entrada manual, o a nuestro correo electrónico: uoc.bellavista@gmail.com Hasta las 10:30hs AM.

Para cualquier consulta favor constituirse en la Municipalidad de Bella Vista en horario de oficina o comunicarse a los teléfonos 0767- 240219 o al 0985 700977.

Por la presente ha quedado usted debidamente y legalmente notificado.

MIEMBROS:



Rene Ayala Maidana
Dirección de Obras y Servicios
Municipalidad de Bella Vista



Cesnen Grau
Secretaría de Planificación
y Desarrollo
Municipalidad de Bella Vista





MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA <uoc.bellavista@gmail.com>


SE REMITE NOTIF. DEL COMITE DE EVALUACIÓN REF. AL LLAMADO CON ID 445795

1 mensaje

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA <uoc.bellavista@gmail.com>

9 de octubre de 2024, 9:12

Para: "zarzaconstrucciones74@gmail.com" <zarzaconstrucciones74@gmail.com>

 **NOTIFICACION COMITE ZARZA.PDF**
413K